

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1.50 ptas.
Provincias, trimestre.	5.00 >
Extranjero.	10.00 >
Número suelto.	0.05 >
Idem atrasado.	0.25 >

Los pagos son anticipados



Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	50 cts.
En 2.ª >	30 >
En 3.ª >	20 >
En 4.ª >	10 >
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Barriles cilíndricos

Los mejores para el transporte de uvas.—Precios y pago al contado.—Con serrín: á 3 pesetas barril de 55 libras. Sin serrín: á 2,37 pesetas id.

INFORMES. R. Castellanos

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS
Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

MEDITACIÓN

Me he preguntado muchas veces si en el prurito revolucionario de las masas y de los hombres del día (hablo de la propensión á la llamada *propaganda por el hecho*) no habrá aquella ausencia del sentimiento de piedad por Garófalo considerada como primer elemento del delito de sangre, y aun no me he dado contestación satisfactoria. Es más: siento miedo al penetrar en la entraña de este problema, por si del fondo del mismo no supiese deducir al cabo la fórmula que casar debiera el noble anhelo de los oprimidos y rebeldes con el supremo respeto que toda humana vida merece. Sin embargo; creo posible llegar á la fiel expresión de mis ideas en este punto, y cuenta con que considero reducible á antinomia ideal apuntada. Todo será para mi cuestión de sinceridad y, para conseguirlo, bueno es dejar correr la pulma sin miedo á la censura de los exaltados ni afán por el aplauso de los deprimidos.

Yo quiero referirme lo mismo á republicanos que á obreros, puesto que unos y otros hablan del *procedimiento* revolucionario y tienden á encarnarlo ora en el levantamiento de las barricadas, ora en la huelga airada y tumultuosa.

Empiezo por decir que *la revolución no es un procedimiento, sino un hecho social extraordinario.*

Considerar á la revolución como un arte de vida pública para ensanchar poco á poco el horizonte de un ideal al imulso de la fuerza; fuerza revelada en movimientos de protesta convulsivos, pequeños é intermitentes, es ir contra la naturaleza de las cosas é incurrir en un error que cuesta sangre. La revolución obedece á condiciones creadas de ante mano y existentes en el medio social, pero no á la voz ó á la voluntad de un hombre ni de una clase. La revolución responde al espontáneo é incontrastable impulso de todo un pueblo saturado de un nuevo ideal, enemigo de lo presente; pero no al conjuro de unos cuantos desesperados que gritan en medio de la indiferencia de un pueblo.

Cuando un hombre ó una clase, tomando á la revolución por cosa de mero procedimiento, regible por la voluntad, mandan que actúe, la revolución no obedece ni surge. Lo que se crea es un estado de *agitación parcial*, que podrá favorecer ó perjudicar al ideal revolucionario, según el grado de saturación en que la opinión se encuentra, y que muchas veces cierra el paso al movimiento de avance por el estorbo que la *agitación* produce en las clases que aún no participan del ideal nuevo.

Si esto que afirmo fuera cierto é indiscutible, veamos: ¿qué obra es más revolucionaria; la mental, la que trata de ganar, antes que el brazo, el cerebro y el corazón de las gentes, haciendo de cada ciudadano un rebelde consciente, y laborando por aquel grado de saturación social que

forja de espontáneo modo las santas resoluciones. ó la obra agitadora del impaciente que tomó su hambre de pan ó de justicia por universal anhelo, y con este espejismo ante los ojos se lanza en brazos de un fantasma?

Paréceme la primera senda más segura para llegar al fin de la jornada sin tropiezo.

Se dirá que—aun siendo verdad todo eso—cómo y por quien se há de medir el grado de saturación social, y quien puede asegurar que no sea el presente el momento oportuno.

Todo el que tenga ojos en la cara puede apreciar el fenómeno. Basta abrirlos de par en par sobre el horizonte para adivinar—cuando a aurora apunta—que el día no tardará en llegar. Pero no hay que creer en la presencia del día, ni siquiera de la aurora, porque los gallos canten, que, como buenos madrugadores, entonan su clarín guerrero apenas pasa la media noche, y aquí los gallos lo somos todos los trabajadores, lo mismo los manuales que los intelectuales: lo mismo los obreros que los republicanos. Y puestos ya á ser sinceros, afrontemos la cuestión. ¿Se ve venir el día? Aún no: lo digo como lo siento. Viene, sí: llegará ¡quién lo duda! Pero aún es noche cerrada.

¡Revolución, revolución! ¡Estamos seguros de que en las entrañas de nuestro pueblo no se agiten los gérmenes de dos diversas revoluciones, la una nacional y la otra social: la una política y la otra profundamente humana?

Creo que ambos gérmenes existen: que ambas revoluciones se nutren en el seno de la Patria por un fenómeno social análogo al que en la vida orgánica, llaman *superfatación* los clínicos, y no hay para qué decir que la una nacerá antes que la otra, y que al abandonar el seno de la madre, prestará á su congénita una nueva condición de vida y completo desarrollo, y una feliz disposición para el alumbramiento.

Dirase tal vez que estos son meras filosofías. ¡Es tan grato filosofar con animo tranquilo acerca de estos tremendos fenómenos sociales que tanto espanto ponen en el ánimo de las clases conservadoras, y estamos tan necesitados de que los hombres vuelquen su espíritu entero sobre las muchedumbres!

Más, dejando á un lado metáforas que apenas simbolizan la mitad del pensamiento propio, diré de una vez y sin rodeos que ambas tendencias revolucionarias tal vez se estorban la una á la otra en estos precisos momentos históricos, y que la política, la nacional, requiere todavía, aunque pocas, algunas condiciones sociales que le niega el medio ambiente. No hablemos ahora de la otra.

Es preciso que el obrero de la ciudad se muestre ante el patrón, cuando este deposita en su mano la cédula electoral; por lo menos tan rebelde como en el mitin se muestra, y desgraciadamente esto no sucede todavía en aquella medida que las necesidades demandan.

Es preciso que la clase trabajadora conteste á los falaces requerimientos de la monarquía con un soberano gesto de desden que dé á conocer el asco que las viejas instituciones le inspiran, y hay que reconocer que algunos societas no se encuentran penetrados de ese sentimiento.

Es preciso que los republicanos clásicos, los históricos, los conservadores, sientan una repugnancia más viva ante el saqueo y un amor más intenso y noble hacia el obrero, sin temor al fantasma alirrador de la re-

volución social que anhelan los segundos y que habrá de ser para todos redentora. Y es preciso que unidos todos en este hermoso sentimiento del bien nacional, odiemos juntos, sin rebozo ni medida, como gentes sensibles al dolor y á las vergüenzas patrias, á esas gentes monárquicas que viven en el seno de su régimen con los mismos ideales que los ratones en una despensa bien provista.

Cuando esto ocurra—y hay que pensar que ocurrirá bien pronto—el espíritu de la revolución nos empujará á todos, por el camino de la libertad, hacia la victoria; el hecho revolucionario estallará al influjo de las leyes; seremos irresponsables instrumentos de los legítimos anhelos de un pueblo, y si hubiera sangre... no creo que el Sr. Garófalo cometiese la tontería de hablar, á una Nación que se redime, de falta de piedad.

José Jesús García.

Señor Alcalde mayor

No es que salimos por peteneras sino lo de siempre; una petición más.

La Calle de Gravina, nace en la plaza de Santo Domingo y desemboca en la Real frente al núm. 33. En una calle ancha y corta por la cual se deslizan todos los coches y carros de Almería para entrar en la segunda. Pero como esta es excesivamente estrecha, se dá al día unas docientas ó trescientas veces el caso de que á su entrada se encuentren carruajes que suben y carruajes que bajan, y que ni pueden subir ni pueden bajar. Vamos ¡el desmigue! Pues bien: (me parece que nos explicamos) todo eso lo puede evitar su señoría, marcando la entrada y salida de carruajes en la calle dicha y evitaria de paso á los vecinos el espectáculo de trescientas pe oterasdías, ilustrados con el vocabulario propio de nuestros ataques nacionales.

Nota: No mande su señoría por allí ningún municipal.

Los que ahora se gastan suelen ser muy brutos y sería peor el roto que el descosido. ¡Antes que eso, la vía marítima!

Menudencias

Ha descarrilado el expreso de Madrid en la estación de Burgos (Zaragoza) por la mala colocación de una aguja.

Se ha despeñado de una altura de siete metros una vagoneta que descarriló en Puente Marcina.

Y en los dos accidentes ha habido desgracias personales.

Pero poca cosa: Dos individuos contusos en el primero y tres heridos graves en el segundo.

Los mozos de las estaciones, encargados de avisar la salida de los trenes, debieran hacerlo siempre de este modo:

—Viajeros para la Necrópolis, al tren.

Ha sido preso y encarcelado el Pájaro, principal autor del robo de la Caja de la Sociedad de Ferrovías de Madrid.

Ya le había cazado anteriormente la guardia civil, pero voló.

Si no le cortan las alas, remontará el vuelo otra vez.

¡Para eso nació Pájaro!

Ha sido robada en Madrid, del carro en que iba conducida á la estación, una caja, conteniendo una imagen de gran valor para el cardenal Rampolla.

Eso es mérito, y lo demás nieve derretida.

Porque coger de un carro, en medio de la calle, una caja voluminosa y no enterarse ni siquiera el carretero, vamos eso no lo pueden hacer más que los grandes maestros del Arte.

Y de seguro sabía ese emittente ladrón que la imagen contenida en la

caja era para el cardenal Rampolla, lo cual es de mayor mérito todavía, si se considera que robar á un papábilé no es lo mismo que robar á cualquier papanatas.

Los autores de *El Trueno Gordo*, revista teatral política cáustica, señores Perrín y Palacio, han sido procesados, quedando en libertad provisional.

Como si dijéramos: á las resultas. Dichos señores pueden aprovechar el tiempo de vacaciones y de proceso, y buscarse el desquite, ó el desprocesamiento, escribiendo *El Trueno Flaco*.

Un empresario de un teatro de Barcelona, en medio de una función se adelantó hacia el público en el escenario y dijo que la guerra que le hacía cierto periódico de aquella ciudad era motivada porque el crítico de espectáculos le había pedido dinero y él no se lo había querido dar.

El crítico susodicho se ha querrelado contra el empresario.

Esa es una tontería del crítico.

El está en su derecho al pedir, como el empresario lo está al negar.

Esos negocios son un pacto signalamático comutativo-bilateral que celebran dos negociantes.

El que explota el teatro y el que explota la prensa.

Y no hay que echarle tierra al asunto.

Toda la vida de Dios ha sucedido lo mismo, y sucederá.

Lo mismo aquí que en París y en todas partes.

Se ha perdido una princesa de la casa de Sajonia: acababa de casarse con una real persona, y cansada de sufrirla se fué por el mundo sola.

E: joven, rubia y bonita. (No tiene nada de tanta.)

El anillo del Pescador, ó sea del Padre Santo, se ha perdido en el Vaticano.

Un escritor que entiende de estas cosas, dice:

«Este lo escamoteó un vivo, con intenciones aviesas de falsario, á fin de sellar con él los documentos apócrifos que convengan á su interés ó al de su partido, que bien pudiera ser la Compañía de Jesús.»

Bueno; pero... la última compañía de Jesús.

Esto es: Dimas y Gesta.

Hay que distinguir de compañía como el lego del cuento.

¡Cuernos!

Y siguiendo el hilo de nuestro cuento, diremos que la Empresa á cuyo cargo corre la organización de las corridas de feria merece el bien de la Patria chica y... los dos ternos consabidos.

Y pa mi que se los gana!

Figúrense ustedes que los toros de la primera corrida ¡son seis y todos son sevillanos y duros. Es decir: no son duros sevillanos; sino seis bichos, guapos, bien criados y con mucho coraje, de la ganadería de D. Anastasio Martín.

Los otros seis pertenecen al provecho del prójimo... Sr. Adalid; también de Sevilla y son propiamente seis peras en tabaque. Me río yó del ministerio de alpaca y de los peces de colores pensando en esa docena de moruchos que en Agosto recibirán muerte de cruz en nuestro caso, y todavía me queda gana para seguir riendo cuando me acuerdo de la locura que ha cometido la Empresa fijando un precio imposible por lo barato á entradas y localidades de todas clases. Pero no divaguemos...

En el número próximo se continuará.

VAPORES FRUTEROS



El vapor TRASATLÁNTICO SERRA, de la línea SERRA, está en puerto á la carga con hueco para 5000 barriles, y saldrá directo para Liverpool hoy mismo.

Este vapor hará la travesía EN MENOS DE CINCO DIAS.

Agente: R. Castellanos.

Vapores fruteros



Para Liverpool directo

El ANDALUSIAN (línea Ellerman, antes Leyland) cargará aquí el 3 de Agosto. Hueco, 3.000 barriles.

El SEGONTIAN cargará aquí el 2 de Agosto. Hueco, 3.000 barriles.

Para Glasgow directo
El CUBA se encuentra en puerto. Hueco, 2.000 barriles.

Para Hull directo
El DURO (línea Wilson) se encuentra en puerto. Hueco, 3.000 barriles.

Para Bristol directo
El CORNBANK cargará el 3 de Agosto. Hueco, 2.000 barriles.
Agente, Ricardo Giménez en Liq'n

Vapores fruteros

A LIVERPOOL EN 5 DIAS



El vapor CHERBOURG de la acreditada línea CUNARD llegará á este puerto el 29 corriente, y saldrá inmediatamente con los barriles que tome.

Como estos vapores no pueden detenerse en puerto, se ruega á los cargadores tengan la carga lista á su llegada.

Agente: José González Ganet.

Vapores fruteros



El magnífico vapor TORINO para LIVERPOOL, estará en nuestro puerto el 4 de Agosto dispuesto para cargar unos 4.000 barriles y salir directo.

Agente: M. Berjón.

Nabob

THÉ DE CEYLON

El más fino.—El más puro.—El más aromático.

VENTA EXCLUSIVA

Confitería Sevillana.—Puerta de Purchena y Sucursales.

Exposición fabril y artística Puerta de Purcheña núm. 4 ALMERÍA

Máquinas SINGER para coser

MUEBLES Y CORTINAJES DE TODAS CLASES

ESTORES de tul y cañamazo bordados, desde 10 pesetas.—CAMAS Luis XV, plumeadas, desde 160 pesetas una.—Novidades en molduras para marcos de todos colores y oleografías en flores para gabinete.—Representación exclusiva de los muebles, fantasía de junio esmaltado de D. J. Baró, de Barcelona.—Pasamanería de todas clases para cortinajes y sillerías.

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Clemente Lorenzo ALMERÍA

EN LA AUDIENCIA

Como en nuestro número de ayer ofrecíamos, hoy damos cabida a la continuación del juicio oral que por los delitos de asesinato, homicidio y lesiones, se ha celebrado en esta Audiencia en los días 27, 28 y 29.

A las ocho de la mañana se reanudó la sesión y el representante del ministerio público don Manuel Rodríguez en párrafos eocuentes, describió el horrible drama que se desarrolló en el pequeño pueblo de Lucainena de las Torres el día 6 de Marzo de 1902.

D. Ramón Barrocta que como ayer decíamos ostentaba la acusación particular, en un corto pero elocuentísimo discurso, demostró de manera clara y precisa la culpabilidad de los reos.

La defensa de los autores del homicidio y asesinato, el joven letrado D. Julio Esteban que carecía de toda clase de argumentos en que fundar su defensa, hizo poderosos esfuerzos para llevar al ánimo del Tribunal el jurado el convencimiento de que sus representados habían obrado en defensa propia y por último, D. Juan Oña, el defensor de Antonio García autor de las lesiones padecidas por el homicida, negó por completo que su defendido tuviera parte alguna en el hecho que se le imputa, sin que como era lógico y todos esperábamos, apelase a la natural y lógica defensa de su hermano, que se hallaba en tierra herido mortalmente.

Una vez terminados los informes de las partes, el Sr. Presidente hizo el resumen con mesura e imparcialidad, mandando acto seguido dar lectura a las veintuna preguntas de que el veredicto se componía.

Deliberado que hubo el tribunal del Jurado, y dada lectura a las contestaciones, el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo para el Miguel Hernández Paris la pena de doce años y un día y 2.000 pesetas de indemnización por el delito de homicidio, y dos años y once meses y once días y 72 pesetas de indemnización por el de lesiones y accesorias y costas por cuartas partes por ambos delitos. Para Francisco Asensio Paris la de diez y siete años, cuatro meses, un día y 500 pesetas de indemnización por el delito de asesinato de la niña de tres años, accesorias y costas, también por cuartas partes. Respecto a la madre de éstos, Ana Paris, pide su libre absolución, si bien queda sujeta al sumario que por el Juzgado municipal se le incoe por el delito de faltas. Y en cuanto al Antonio García Pérez, pide su libre absolución.

El acusador privado está conforme con la petición fiscal excepto en lo que respecta a la Ana para la que pide 14 años 8 meses y 1 día, 2.000 pesetas de indemnización, accesorias y costas. La defensa pide, para esta la absolución, para el Miguel que sea condenado por los delitos de disparos y lesiones y para el Francisco por el de homicidio simple, con la atenuante de embriaguez no habitual.

El tribunal de derecho se retiró a la sala de deliberaciones y a diez y media de la noche se dió lectura a la sentencia que fué en un todo conforme con la petición Fiscal.

¡¡ IMPORTANTE !!

Gran droguería LA GIRALDA REAL II VARGAS I

Frente a M.ª Terriza y al lado del Candado

La que vende hoy más barato que ninguna en Almería. No comprar sin antes comprobar precio en cualquier artículo de este ramo, ó sean: perfu-

mería extranjera y del país; específicos de Espinar extranjeros y otros autores; artículos de goma, bragueros, algodones en rama y ortopedia en general; pintura al óleo en pasta y en polvo; aceites para industria y medicinales. Esponjas, aguas minerales, artículos para fotografías, como son: placas Lumier, papel id. revelador. Virage y demás productos; purpurinas, esencias, brochas, pinceles, barnices de las mejores marcas, anilinas para tintas superiores.

¡OJO! No comprar sin antes comprobar precio. No equivocarse, «LA GIRALDA», Real 11 y Vargas 1.

Movimiento social

La sociedad de conductores de carruajes, eligió anoche la junta directiva, que ha quedado constituida en esta forma.

Presidente.

D. Manuel Pérez García.

Vice-presidente.

D. Rafael Oña.

Secretario.

D. José Cruz Pinteño.

Contador.

D. Santiago García.

Tesoreró.

D. Ignacio Peréz.

Vocales.

D. José Ferrer, Antonio Iglesias, Carlos Hernández y Joaquín Gimenez.

Federación local

Anoche celebró Junta extraordinaria, conforme anunciamos.

Tuvo por objeto casi exclusivo tratar sobre el paro general en proyecto para el 1.º de Agosto.

Por el Presidente se comunicó el acuerdo de la Sociedad de barrileros, contrario al paro general por entender que la clase obrera de Almería no está capacitada para realizar un acto de esta trascendencia con el lucimiento que la cosa en sí merece.

Después de protestar de dicho acuerdo varios delegados, hizo uso de la palabra el compañero Tomás Alonso.

Expone algunas consideraciones sobre el caso y da lectura de algunos párrafos de un diario madrileño, en que se asegura que el Gobierno abraza el propósito de poner en libertad a los obreros presos, aunque de ningún modo antes del día 3 por sostener el principio de autoridad, manifestando también que los obreros de Barcelona han publicado una circular recomendando la suspensión de la huelga.

En vista de ello y á propuesta del compañero Alonso, se acordó esperar á esta noche por si la noticia tiene confirmación directa y en otro caso proceder como el deber demande.

Propone también que la Federación dirija al pueblo una hoja, de realizarse la huelga, explicándole su significación, su tendencia, así como los propósitos de orden que animan á la Federación, para desvirtuar los rumores alarmantes circulados por algunos espíritus medrosos, ignorantes ó malvados.

Después de acordarse el nombramiento de una comisión para ello, el compañero Alonso da lectura á un proyecto de hoja que fué protestado por algunos en la creencia de que envolvía propósitos políticos.

Tras una discusión accidentada, se acuerda que la Directiva quede encargada de aquel trabajo.

Esta noche volverá á reunirse la Federación.

LA ALPUJARREÑA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

J. GOMEZ

Sebastián Pérez (esquina á la calle de Wamba).

Este establecimiento ha quedado instalado á la altura de los primeros en su clase, donde encontrarán un extenso surtido en conserva de todas clases, chorizos, galletas, quesos y todos los artículos del ramo, y en aceite el mejor hasta el día, que compete con el refinado.

No equivocarse. Este nuevo establecimiento, donde comeréis casi de valde, está situado en la calle de Sebastián Pérez (antos Alava), esquina á la de Wamba.

DE TODO EL MUNDO

El cardenal Gibbons, que actualmente debe estar ya en Roma, ha tenido un viaje viniendo de New York al Havre. El atlántico le ha tratado de amigo.

Hace cuatro años, hizo otro viaje á Europa; pero entonces el mar se mostró menos amable, y un día hubo que hacer comida poco menos que de vigilia.

El cardenal dijo al capitán: —De esa manera es como se gana el cielo, imponiéndose privaciones.

El capitán lo miró malhumorado y contestó: —No sé si así se gana el cielo; lo que hemos de procurar por ahora es ganar tierra.

Ha muerto en Glancaster, Inglaterra, un pobre zapatero, Jorge Sherfold, que fué á quien por primera vez se le ocurrió la idea de cubrir de caucho las ruedas de las bicicletas.

E, pues, el inventor de los neumáticos que han hecho la fortuna de muchos fabricantes y permitido á los sportmen correr por el mundo sin sacudidas.

Sherfold ha muerto muy pobre, y á pesar de sus setenta y nueve años trabajaba en un workhouse.

Bien lo podrían haber ocurrido los que se enriquecieron á costa de su idea.

La comisión formada por orden del gobierno prusiano para estudiar los medios de combatir con eficacia la tremenda enfermedad del cáncer, ha dicho que se hace necesaria la publicación de un periódico semanal que dé á conocer los descubrimientos relativos al tratamiento de esa dolencia.

El periódico se publicará en Jena.

En Dresde han celebrado un congreso (pásmense ustedes! los maestros de baile. Se ha discutido con toda solemnidad sobre los intereses de tan respetable clase, y antes de separarse, han resuelto los maestros redactar una protesta contra el «cake walk», «ese baile indecente y simiesco, ese «cake walk» que ningún profesor digno puede tolerar.»

Falta saber si así se desterrará el «cake walk».

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS

Manuel Castillo Sánchez Carmen Sánchez Ortega María Callejón Bolaño María López López Cristóbal y Ana Papis (gemelos)

DEFUNCIONES

Miguel Hernandez López Domingo Guzmán Concepción Sánchez Punzón Antonio Sánchez Moya María Diaz Cuenca

CASAMIENTOS

Ninguno

CONSULTA GRATUITA

Con objeto de favorecer á las clases menesterosas que padecen enfermedades de la vista, se ha abierto una consulta gratuita por el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, Dr. Duarte, en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, todos los

días, de 11 á 12 de la mañana, exceptos los privados.

Los profesores del benéfico establecimiento Sr. Arigo, Pérez García y Cordero, auxiliarán al notable especialista.

Merece aplausos de todas las clases sociales el filántropo doctor.

Venta de Uvas

Los Sres. Gil Nepherr & Hall telegrafían á su representante en esta, D. Matias Granados Gil. Londres 30-11-10

Vapor «Benita» Liverpool» Llorente, 10;6; Marquez, 11; Ramiréz, 12; y 10;9; Granados, 14; González, 9;9; demás retirados.

GIL NEPHERR & HALL

Liverpool 29 Julio

«Benita»; Escámez, 12;6; García, 7; García, 12; Sánchez, 11;9; Salmorón, 9;6; Torres, 10;9. Activa demanda.

CASTELLANOS

Noticias

Destinados

Han sido destinados al Penal de Ocaña los rematados por esta Audiencia José Antonio Portero Perez y José Antonio Perez Martinez, los cuales fueron condenados á la pena de un año y un día por el delito de robo.

Competencia

El alcalde de esta capital, ha solicitado del Gobernador, se requiera de inhibición al Juzgado, en un juicio declarativo de mayor cuantía instado por Thomas Morrison y Compañía, sobre propiedad de unos terrenos en la calle de Pescadores.

Dicho escrito ha pasado á informe de la Comisión provincial.

Sueldo

Por el ministro del ramo se ha declarado con derecho á percibir el sueldo de 3.500 pesetas anuales, como director de Obras provinciales, á don Lorenzo Riera.

Nuevas tarifas

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, ha puesto en vigor las siguientes tarifas especiales.

G. núm. 3 (nueva) para el transporte de abonos envasados á granel al precio de 5 centimos por tonelada y kilómetro aplicable á las líneas de Linares á Almería y Moreda á Granada.

G. núm. 12 (nueva) para transporte de sal común al precio de pesetas 13'50 la tonelada de Almería Puerto á la Estación de Albolote y pesetas 15 desde igual origen á la Estación de Baeza Empalme.

G. núm. 14 (nueva) para moderar al reducido precio de pesetas 4'35 por tonelada, de Jodar á Baeza Empalme y pesetas 13 de Almería Puerto á Albolote.

G. núm. 15 (nueva) para cereales, habas secas, harina, granos de pienso y salvados aplicable á todas las Estaciones de la línea de Linares á Almería con destino á Almería Estación al precio de pesetas 0'10325. Esta tarifa tiene además varios precios hechos para determinados trayectos.

Anexo núm. 1 á la tarifa especial G. núm. 5, para transporte de minerales de hierro desde la Estación de Jodar y siguientes á Baeza Empalme. Aplaudimos las iniciativas de la Compañía de Sur de España, porque con los reducidos precios de estas nuevas tarifas contribuirá poderosamente al mayor desarrollo en nuestro comercio.

Matrimonio

Dentro de breves días contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la señorita doña Mariana López Martín hija adoptiva de nuestro amigo y correligionario D. Juan Veraguas Gimenez, con el joven inteligente y honrado comerciante D. Juan Vizcaino Veraguas.

Deseamos á esta feliz pareja, toda clase de prosperidades en su nuevo estado.

Horrible asesinato

Nos comunican de Albox que en la madrugada del día 22 del corriente se descubrió el cadáver de un niño de 13 años, en el sitio denominado «El rancho del Oso» de aquel término municipal.

Por las diligencias practicadas por el Juzgado, se supone autor del hecho á un tal Ignacio Gómez, que habita á muy corta distancia del lugar en que fué hallado el cadáver.

El niño presentaba cinco horribles puñaladas; dos en el vientre, dos en el pecho y una en la cabeza.

Las versiones que por aquellos lugares circulan son, que el día anterior, ó sea el 21, fué amenazado él y dos pequeños hermanitos que con él vivían en aquel paraje, por el que ha sido preso, con motivo de haberse introducido en la finca que el supuesto asesino habitaba.

Bando

Por el alcalde de esta capital se ha dictado el siguiente:

En cumplimiento de lo que se dispone en las Ordenanzas municipales y reales órdenes dictadas sobre Higiene pública y lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión de día 20 de Abril último, desde el 1.º de Agosto próximo las conducciones de cadáveres á los cementerios se verificarán en coches fúnebres, no permitiéndose en ningún caso efectuarse en otra forma.

Los contraventores de estas disposiciones serán castigados con multas que se harán efectivas por este Ayuntamiento, y los agentes de mi autoridad cuidarán el más exacto cumplimiento de lo que se dispone.

Recurso

Le ha sido remitido á informe el Ingeniero jefe de Montas el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Javier Cervantes, referente al acuerdo que con fecha 24 de Marzo último tomó el Ayuntamiento, declarando nulo el de 23 de Febrero de 1901, en el que se le concedía permiso para la instalación en terrenos municipales de un canal para conducir aguas desde el punto de alumbramiento, «Mina de San Cristóbal», hasta el paraje de la Mojonera.

Otro recurso

También ha sido remitido á informe de la Comisión provincial el recurso interpuesto por D. Francisco Durán Ramirez, contra el acuerdo de este Ayuntamiento, por el que se declaró rescindido el contrato de recaudación voluntaria de pesas y medidas.

Fiesta marítima.

Tenemos entendido que el Circulo Mercantil á Industrial de esta Ciudad, en su deseo de darle brillantez á los festejos próximos, se ocupa con actividad en la organización de tan hermosa fiesta Veneciana, concediéndole por su parte, premios en metálico á las embarcaciones que mejor decoradas se presenten, para lo cual anunciará, muy en breve, las bases del concurso.

Cartas detenidas.

En esta Administración de Correos se hallan detenidas por ser desconocidos sus destinatarios las siguientes cartas.

D.ª Encarnación Cruz Bautista, calle del Desengaño. D.ª Dolores Reche, Molecón 22. D. Jesús de la Rosa, Almería. D. Alberto Manzanares. D. José Sevilla.

Nuevo Delegado

Hoy llegará á esta capital el nuevo Delegado de Hacienda Sr. Hurtado.

Fuerza concentrada

Por el Gobernador se han dado órdenes al jefe de la Guardia civil para que concentre en esta capital 50 hombres en previsión de lo que pueda ocurrir.

Acuerdo

En la sesión que anteanoche celebró la Junta de Obras del Puerto, entre otros se tomó el acuerdo de nombrar al ministro del ramo marítimo, dole que, habiéndose recibido de B. I. M. anunciando estar dada el Real Orden con fecha 16 del actual, derribo de los tinglados, extrínjase hasta la fecha no se tenga otras noticias de ello.

Multas

Por el Gobierno civil han sido multados á 75 pesetas por es...

blasfemias en la vía pública Joaquín Rodríguez Carrillo y José Ledesma Gómez.

También lo han sido en 15 pesetas los dueños de establecimientos de bebidas Felipe Segura Roba y Antonio Burgos Rodríguez por escándalos de puentes de las dos de la madrugada.

Instancia La han presentado al Sr. Alcalde de esta capital los representantes de los dueños de establecimientos de bebidas, en la que piden autorización para tener abierto durante los meses de Agosto y Septiembre hasta las tres de la madrugada.

Oficio Por el Sr. Gobernador civil se le ha trasladado un oficio al Sr. Fiscal de la Audiencia del Inspector de vigilancia, comunicándole que en el mitin celebrado el día 25 del corriente por las Sociedades obreras, no ocurrió incidente alguno, ni se dieron gritos subversivos contra la forma de Gobierno.

La Época Ha quedado instalado en su nuevo domicilio (San Francisco, 12) el maestro sastrero y modista D. Juan del Castillo, donde se encuentra a disposición de este distinguido público.

Visita su taler y os convencereis de la elegancia, prontitud, economía y buen gusto en toda clase de confecciones.

Se vende un extrado tapizado en seda y una montura de las llamadas de galápago, con todo el correaje necesario, estribos, bocado, espuelas, etc. Darán razón: Real, 71.

Sueño tranquilo Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Droguería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros e industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografía—é infinidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

Venta en buenas condiciones. Por ausentarse su dueño, se alquila y se vende la casa titulada «La Caleta», frente al jardín de D. José González Canet. Así mismo, se vende el establecimiento con todas sus existencias en un precio módico. En la misma casa darán razón.

Mil pesetas Al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del «Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, Farmacia, Barcelona.

Oculista El Doctor Duarte ha cambiado de domicilio, instalándose en el Paseo del Príncipe núm. 88 principal, donde continuará con la consulta especial que para enfermos de los ojos tenía establecida y a las mismas horas. Lo que participamos a los numerosos clientes que están asistidos por dicho doctor.

Tribio Alvarez Cirujano-dentista.—Príncipe 8 pral. Dentaduras artificiales, extracciones sin dolor, empastes y orificaciones.

Mina de hierro Se arrienda una mina de hierro de 48 pertenencias, situada cerca del mar. Dirigirse a D. Baldomero Lasala, notario de Vera.

Se alquila el local que dejó la casa Singer en la calle de Navarro Rodrigo. Informarán: Puerta de Purchena, 4. Se rebajará del alquiler que se paga por dicha Compañía.

Importante Se vende a precios muy reducidos una partida de arcos de castaño de siete cuartas. Darán razón Muro y Diaz.

Se vende una estantería y un mostrador propio para establecimiento de bebidas. INFORMES, Calle Trejano núm. 1. Rifa de Beneficencia Visítala la Perfumería Inglesa, para lotes económicos propios para dicha rifa.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo del oculista D. Rafael G. Duarte, Catedrático de oftalmología de la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consulta de 3 a 5 de la tarde. Hotel Tortosa.

Ama de cría Para casa de los padres se necesita un ama con leche fresca. Darán razón Gravina, 4, Almería.

Se vende Una estantería y mostrador de un establecimiento de coloniales, y demás enseres anejos al mismo.

Contra los rayos solares

Se ha recibido un gran surtido de PERSIANAS madera doble hilo, en el antiguo almacén de los efectos Navales.

Se hace toda clase de arreglos en las usadas a precios muy reducidos.

Para toda clase de encargos, dirigirse a los Efectos Navales y a la Droguería de Bustos, Granada, 25.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Villaverde a San Sebastián Madrid 30-7 n.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Villaverde, ha salido para San Sebastián.

Nuestro embajador en París Sr. León y Castillo, llegará mañana a la capital donostiarra. Es muy comentada la coincidencia en el viaje de ambos personajes.

En favor de los obreros Madrid 30-7'20 n.

La prensa de todos los matices, aboga por la amnistía de los obreros presos por motivos sociales.

Conferencias de Marina Madrid 30-10'35 n.

El almirante Beranger el general Cervera y el ministro de marina Sr. Cobián, han celebrado una larga conferencia sobre distribución de créditos de marina, reorganización de servicios y proyectos de escuadra.

Recomendando la buelga... precauciones Madrid, 30-10'40 n.

Comunican de la Coruña, que las sociedades obreras han repartido una hoja recomendando a los obreros solidaridad para realizar la huelga general en los tres primeros días de Agosto. Se han adoptado grandes precauciones para el mitin del sábado. El gobierno teme que en la anunciada reunión se produzcan alteraciones del orden.

Cotización Madrid 29

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, CAMBIOS, and various market rates.

Disgustos entre los carlistas

Madrid, 30-10'45 n.

Dicen de San Sebastián, que han surgido hondas diferencias entre los partidarios del pretendiente.

Sensible desgracia Madrid, 31-2'50 m.

En la calle de Hermosilla, un vehículo de los conocidos por el nombre de Cangrejos, atropelló a un niño de cinco años llamado Juan Hernández, destrozándolo completamente.

Desarrollóse una escena conmovedora. El padre enfurecido quiso matar al conductor, impidiéndolo los demás agentes.

La muchedumbre, de parte del desdichado padre protestó enérgicamente.

Al lugar del suceso acudió el Delegado del Distrito con algunos agentes, resultando que el niño muerto era hijo de uno de estos.

El Gobernador al saber la noticia, ha ofrecido proceder con rigor contra el responsable del suceso, y costear de su bolsillo el entierro de la víctima en vista de la pobreza de la familia.

MENCHETA Imp. de EL RADICAL

F. Arance Aparicio Comisionista de frutos.—Agentes en todos los mercados de Inglaterra. GLASGOW

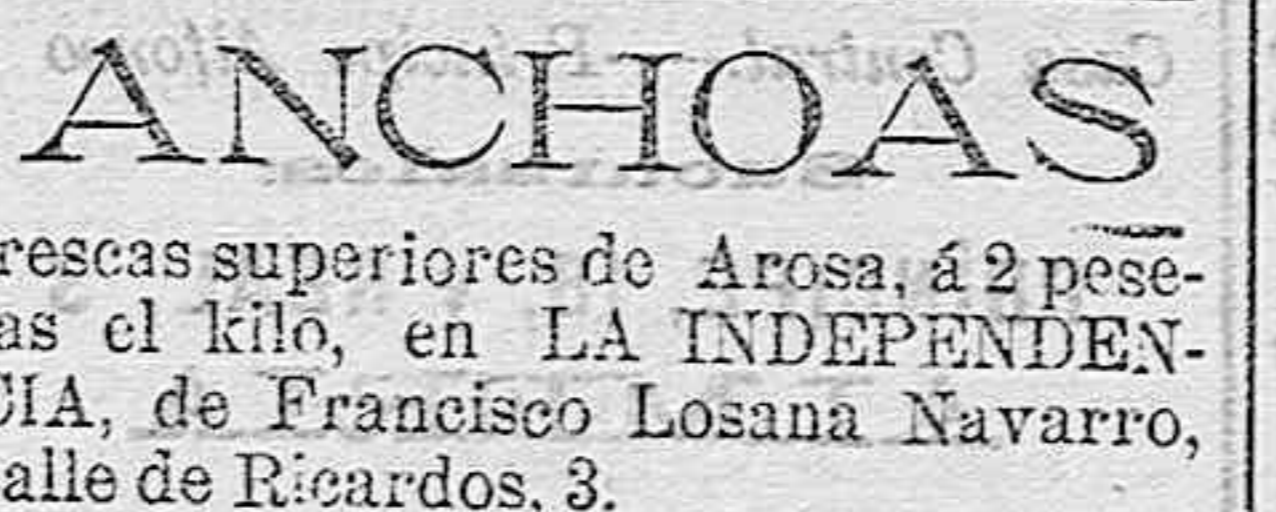
Represe tante en la provincia: don Vicente Arance, Murcia, 14, Almería.

La oveja EL REQUILLO es la mejor y la más barata de cuantas se conocen.—1.000 pesetas al que prueba lo contrario.—Véndese en todos los cafés.

Botella pequeña, 45 céntimos de peseta; ídem de 1/2 litro, 60 id; ídem de 3/4 litro, 90 id.

ANCHOAS frescas superiores de Arosa, a 2 pesetas el kilo, en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro, calle de Ricardos, 3.

Salle elegante



Se consigue usando el CORSE RECTO que se vende en La Librería.—Príncipe, 10.

Anis Perla Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger.

De venta en todos los establecimientos.

La salud en Paterna. Estas ricas aguas se venden a 4 reales botella de un litro, en su depósito central y en todas las boticas. Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores a todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis que se acompañan a las botellas.

LA VASCONIA Sociedad de seguros contra incendios a prima fija. Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social: PAMPLONA (Navarra) DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA, DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ Calle de Murcia, número 13.

MELASIN, PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España. En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 años de existencia SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Banco Hipotecario DE ESPAÑA PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada. La única con la escritura enteramente a la vista. Premios y medallas de oro en todas las exposiciones. Adoptada en España por Ministerios, Banco de España, Compañía Transatlántica, etc., y por más de 700 sociedades y Compañías mineras de Seguros y por Ingenieros, Abogados, propietarios, etc., etc.

La UNDEWOOD ha provisto por concurso entre todos los sistemas, al de las Indias y a la compañía de los ferrocarriles de Paris Lyon.

El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona después de probar y estudiar durante un año los demás sistemas adoptó en vista de los resultados obtenidos la UNDERWOOD.

Ventas al contado y a plazos en las condiciones que convengan.

A casas conocidas y de responsabilidad se le manda la máquina a prueba.

CYCLOSTYLE El mejor aparato para sacar copias de la escritura manual ó de las máquinas de escribir. Reproduce 1.500 copias con un solo original. Aparato utilísimo para oficinas, casas comerciales, etc., etc.

Representantes en Almería: José DE BURGOS CAÑIZARES, Trinidad, 6.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería		Estación de Guadix	
SALIDAS		LLEGADAS	
Correo para Baeza (Empalme) a las	10:30	Mixto de Baeza (Empalme), a las	10:59
Mixto para id. a las	16:48	Correo de id., a las	17:40
Corto para D. ^a Maria, a las	5:45	Corto de D. ^a Maria, a las	20:42
Estación de Moreda		Estación de Albolote	
Mixto para Almería a las	5:55	Mercancías de Almería, a las	12:28
Correo para id. a las	14:36	Correo de id., a las	14:16
Mercancías para id., a las	15:05	Mixto de id., a las	22:53
Correo para Baeza (Empalme), a las	14:6	Mixto de Baeza (Empalme), a las	5:35
Mixto para id., a las	23:18	Correo de id., a las	14:26
Estación de Baeza (empalme)		Estación de Albolote	
Mixto para Almería, a las	4:28	Correo de Almería, a las	15:17
Correo para id., a las	13:40	Mixto de id.	0:36
Mixto para Baeza (Empalme), a las	1:06	Correo de Baeza (Empalme), a las	13:15
Correo para id., a las	15:27	las	3:58
Exprés para id., a las	22:19	Mixto de id., a las	7:53
Exprés para Albolote, a las	8:10	Exprés de id., a las	7:53
Correo para id., a las	13:50	Mixto de Albolote, a las	13:10
Mixto para id., a las	15:40	Correo de id., a las	15:06
Exprés para Almería, a las	9	Exprés de id., a las	21:53
Mixto para id., a las	21:07	Mixto de Almería, a las	7:25
Exprés para Moreda, a las	4:35	Correo de id., a las	19:20
Exprés de Moreda, a las	10:02	Exprés de Moreda, a las	1:25
Correo de id., a las	12:46	Exprés de Moreda, a las	10:02
Exprés para id., a las	19:47	Correo de id., a las	16:02
		Mixto de id., a las	18:48

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4, Almería.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GLORIETA

5—CASTELAR—5

ULTRAMARINOS

— DE —

José Abad Novis

Se ha recibido un buen surtido en quesos de Gruyere, bola y de plato; salchichón de Vich, longaniza y chorizos extremeños, garbanzos finos de Castilla y conservas de todas clases.

Depósito exclusivo del COGNAC SEBRANO.

SERVICIO Á DOMICILIO

CONFITERÍA SEVILLANA

Y LAS COLONIAS

Gran variedad en conservas de todas clases, quesos, embutidos, dulces, bombones y caramelos.

Especialidad en juguetería fina y objetos de arte para regalos.

Santiago Frías Pirola

Se hacen toda clase de encargos

Casa Central.—Príncipe Alfonso 6.

Sucursales:

PRÍNCIPE, 18, y REAL, 3 ALMERIA

La Cooperativa MILITAR

Este importantísimo establecimiento está provisto de toda clase de comestibles, vinos, licores, y perfumería en inmejorables condiciones de calidad, precio y verdadero peso.

Visítadlo para convencerse

PLAZA DE CAREAGA, NÚM. 3 ALMERIA

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema ROUL PICTET

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: Felipe Esteller Torés

SANTO CRISTO, 2

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME

Reconocido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco.—CAPITAL social: 300.000 pesetas Elevable á 1.000.000.—Primas en cartera: 35.527 pesetas.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en esta provincia: DON RAMÓN MARTÍNEZ Y VIVAS, Antonio Vico, 7, ALMERIA.—Se admiten Agentes

DISPONIBLE